

LA ESCUELA NAVAL EL NUEVO PROYECTO APUNTANDO IDEAS

Dado, con el aplauso de la opinión, el primer paso en el camino de poner orden en asunto tan importante, preciso es completar la obra, sin lo cual todos los reglamentos y toda la legislación pedagógica será inútil.

En primer término debemos reconocer que el empleo de contraalmirante, oficial general cuya misión es la alta administración y el alto mando, es demasiado elevado e impropio para el cargo de director.

Con la rebaja de categoría de la dirección vienen necesariamente otros organismos que urge modificar, transformando al secretario del director, cuya misión burocrática no se comprende, en un jefe de acción, auxiliar de la Subdirección, interviniendo directamente las clases y los estudios, acudiendo a dar vigor militar al organismo, promoviendo con su presencia, con su práctica, con su autoridad, todas las oportunas instrucciones que se leen en el decreto que acaba de publicarse.

Este defecto es común a toda la organización actual. En contacto inmediato con los aspirantes se encuentran jefes con más de cuarenta y cinco años, condecorados con la placa de San Hermenegildo, llenos de cañas y de meritisimos servicios; ex comandantes de varios buques, saturados de familia y con escaso sueldo y ningún estímulo en el destino.

En la menor pista de los autores de este hecho. Hay gran agitación entre los empleados del gas. Témese que muy pronto sea declarada la huelga.

Se plantea sin duda la cuestión de incompetencia entre la juventud y los destinos del profesorado. Los tenientes de mar y jefes de familia y propios para desempeñar estos destinos no quieren ir voluntariamente a las cátedras, porque cumplen mejor sus aficiones mandando torpederos y cañoneros y porque las condiciones económicas en que los recibe la Escuela Naval no pueden satisfacer a nadie.

del cuartel de Infantería de Marina. Sin grandes gastos debería habilitarse para los domicilios del personal de la Escuela que hoy habita en el edificio de los aspirantes, dedicándose la totalidad de ese a gabinetes, salas de esgrima y gimnasia, música, salas de conferencias para jefes y oficiales, de acuerdo con lo que dispone el Real decreto último, museo y mil necesidades hoy desatendidas por falta de local.

Defectos son todos estos que señalan por deber de patriotismo y con afán de cooperar a la obra de reorganización nacional, no pueden imputarse a los dignos generales, jefes y oficiales que han dado todo su trabajo y todos sus entusiasmos en beneficio de esta obra. Son barreras que presenta la fuerza de la lógica, creaciones de lo imposible, absurdos de quienes, desoyendo la voz de las conveniencias nacionales, cooperando a la mezquindad política, sin escuchar a quienes por deber y por escuela aprendieron lo necesario, han creído poder fundar una Escuela militar de cualquier modo, sin recursos, como se pueda, para que una vez echadas raíces y acelinada al terreno, se vaya desenvolviendo al azar, por impulsos neurasténicos, en el desorden que ha sido la característica de nuestras obras modernas, el prólogo fatal de nuestros desastres.

Si llega la hora de la verdadera redención, cuente el señor ministro de Marina que con nuestro aplauso hemos de arrastrar el de la mayor parte de la honrada y noble Corporación a que pertenece.

DESDE FRANCIA

EN PARIS. El tiempo. Robo de un automóvil. Los empleados del gas.

Ha vuelto a reanudarse el temporal de nieves. Según las noticias que suministra la Oficina Central Meteorológica, el temporal durará aún varios días.

En los legos del Bosque de Bolonia aún no se permite patinar.

Esta madrugada, a las dos, próximamente, unos desconocidos tomaron un automóvil de alquiler cerca de los Mercados y dieron orden al chauffeur para que los condujera a Versalles.

Al llegar a la mitad del camino los desconocidos, que eran tres, amenazando con sus revólvers al chauffeur, le obligaron a que dejara libre el automóvil en el que aquellos hubieron, dejando al chauffeur en la carretera.

Hay gran agitación entre los empleados del gas. Témese que muy pronto sea declarada la huelga.

El crimen de un español. BURLIPEOS 2. Un súbito español, de apellido Moreno, hizo anoche dos disparos contra su novia, matándola.

Acto seguido, volvió el arma contra sí, matándose también.

Los descargadores en huelga. PERPIGNAN 2. Se han declarado en huelga los descargadores de la Compañía de Navegación. El primer acto demostrativo de su actitud ha sido el negarse a descargar un paquete que se dirigía a Orán.

Han comenzado las negociaciones para solucionar el conflicto.

DE AFRICA

DE RINCON DEL MEDIO. El cónsul a Madrid. RINCON DEL MEDIO 2. 14. El cónsul de España, Sr. Rodríguez Viguera, ha marchado a Madrid, dicese que a desempeñar importantes comisiones relacionadas con su cargo.

TELEGRAMAS OFICIALES. MELILLA 2. Comandante general a ministro Guerra: En Peñón han hostilizado hoy moros ligeros, y como lo hicieron desde una casa, se hizo fuego de cañón sobre ella, destruyéndola.

En cambio, en Alhucemas no ha ocurrido novedad, y vapor "Sagunto" fondeó por primera vez en las mismas condiciones que lo hacía antes de turbarse normalidad en aque- lla zona, restituyéndose con toda tranquilidad a siete kilómetros, que fué levantado mediante empleo Artillería desde loma avanzada dicha posición.

El comandante en jefe desde Tetuán y el comandante general de Ceuta, dan cuenta de no ocurrir novedad en aquellos territorios.

En CUARTA PLANA: ORIGINALES DE ACTUALIDAD

EL MOMENTO LA POLÍTICA

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Consejo en Palacio. El decreto de disolución del Congreso. Las elecciones de diputados. Declaraciones del señor Dato. La presidencia del Congreso.

Ayer se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves. El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de la reunión presidida por el Rey, en los siguientes términos: —El discurso que hoy he pronunciado ante S. M.—dijo el Sr. Dato—ha sido bastante extenso, porque hacía dos semanas que no habíamos celebrado Consejo con el Monarca.

He hablado primeramente de los asuntos de política exterior, tratando en cuanto constituye la actualidad política en el extranjero. Después he hecho el balance de los actos del Gobierno durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos, manifestando que en el activo podemos consignar la realización de las elecciones municipales, las cuales han constituido para nosotros un éxito; la terminación de huelgas obreras que se presentaban con caracteres graves y alarmantes, y el fácil término que el movimiento estudiantil suscitó en algunas provincias.

He dado cuenta también del fracaso que han constituido las manifestaciones contra la guerra celebradas hasta ahora por iniciativa de la Conjuración republicano-socialista, y me he referido de los éxitos que SS. MM. han obtenido últimamente en el largo viaje que han realizado por el extranjero.

También he hablado, incorporándolo al activo de este Gobierno, del juicio favorable que ha merecido a la opinión el decreto sobre Mancomunidades, que constituye un principio de descentralización, y he expuesto el aspecto optimista que por fortuna presenta en la actualidad el complicado y difícil problema de Marruecos.

Después de esta relación de hechos he añadido que todos ellos aumentan en la opinión pública la confianza que inspira este Gobierno español, que cree tener en la opinión pública, en la confianza que a la vez se inspira al Gabinete la Corona, y partiendo de aquí he manifestado al Monarca que, una vez constituidos ayer los Ayuntamientos de toda España, consideraba urgente dar una impresión de la estabilidad y firmeza de este Gobierno, por lo cual sometía a la Regia sanción el Real decreto disolviendo el Congreso de los Diputados.

—Su Majestad ha tenido a bien firmar este decreto, que mañana publicará la Gaceta, y además, ha ratificado verbalmente la absoluta confianza que dispensa al Gobierno conservador.

El Sr. Sánchez Guerra, que se hallaba presente, intervino, diciendo: —El Real decreto, después de la fórmula de rigor, dice así: —Artículo único. Se declara disuelto el Congreso de los Diputados.

—Más adelante añadió el jefe del Gobierno—proponiendo la disolución de la parte electiva del Senado, que se publicará juntamente con el decreto de convocatoria de elecciones.

—Es deseo del Gobierno que las elecciones de diputados se celebren el día 8 de Marzo, y las de senadores, el día 15, con el fin de que el día 30 del mismo mes pueda celebrarse la apertura de las nuevas Cortes.

—Ya saben ustedes—continuó el Sr. Dato—que el plazo entre el decreto de disolución de las Cortes y la apertura de las nuevas ha de ser de tres meses.

—Y conste—terminó—que ofreció a ustedes que todos sabrían al mismo tiempo esta noticia, y lo he cumplido.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Ayer, a las cinco y treinta de la tarde, el jefe del Gobierno obsequió con un té en la Presidencia a los periodistas que hacen allí información a diario con motivo de la entrada del año 1914.

Asistieron a la fiesta los subsecretarios de la Presidencia, señor marqués de Santa Cruz; de Gobernación, Sr. Prado y Palacio, y de Gracia y Justicia, Sr. Garay, y los reporteros de los diarios más ilustres, y correspondientes de la Prensa extranjera, con todos los cuales mantuvo el Sr. Dato animada conversación, conversando que a última hora derivó hacia el tema de la política y de los sucesos políticos actuales.

Ante un grupo de periodistas el Sr. Dato, a quien se hicieron preguntas diversas, hizo las siguientes manifestaciones: —El Real decreto que mañana publicará la Gaceta y que hoy ha firmado Su Majestad—nos dijo el presidente—no dudo que habrá causado alguna sorpresa, por no afectar más que al Congreso de los Diputados, pero no creo que sea preciso recordar que existe un precedente, cual fué el ocurrido en 1893, cuando la formación de aquel Gobierno llamado de notables que presidió Sagasta en el que también se resolvió solamente el Congreso de los Diputados.

—Por qué se ha hecho esto? Ya he dicho esta mañana a ustedes que la disolución de la parte electiva del Senado se decretará en breve, a fin de que el 30 de Marzo se abra el Parlamento, pero como quiera que el plazo constitucional máximo para que el Parlamento funcione es de tres meses que se han de contar desde la publicación del Real decreto de disolución, publicándose éste mañana, ya no hay más remedio que abrir el Parlamento en la fecha de hoy y esto tenemos adelantado para abrir el Parlamento en el caso de que no la hay, pero que sirve para ejemplo, ú otra cuestión enunciativa, hiciera precisa la reunión de las Cortes.

El Gobierno interviene en estos tres meses—de aquí a Marzo—para confesar los presupuestos, por lo que nuestro caso dice lectura de la ley de Presupuestos en la primera sesión hábil que las Cortes celebren.

El programa que hemos de llevar al Parlamento, dentro de la significación de nuestro partido y de las tendencias conservadoras, será diferente del programa de siempre y de mayor amplitud, pues tampoco podemos olvidar que nuestro partido se llama liberal. Especialmente hemos de atender a los pro-

blemas de orden social y económico, y entre nuestros planes está crear el Ministerio del Trabajo.

Habló el Sr. Dato de estadísticas relacionadas con los problemas sociales, y a una pregunta de un reporter sobre cuestiones de orden económico el jefe del Gobierno varió el tema de que trataba y habló de los planes que el Gobierno tiene con respecto a las Repúblicas americanas.

Es propósito del Gobierno estrechar fuertemente los lazos de unión entre España y la América española, apoyándose para el interés comercial español la explotación de atectos a Es año de que tan recientes muestras han dado y dan aquellos países.

Además, quiere el Gobierno organizar la protección española al emigrante para que el amor a la Patria no sea sólo al recuerdo a la familia y al ingratificante, sino que sea siempre que España le ampara y le sigue y le defiende en donde quiera que el emigrante se halle.

Por último, el Sr. Dato habló del Tratado comercial con Cuba, manifestando que por ser asunto que tanto afecta a los grandes intereses creados en España—como por ejemplo—la importación de tabaco que hoy es un monopolio del que el Estado obtiene rendimientos grandes, es preciso obrar con mucho detenimiento y no aventurar palabras.

Los periodistas se despidieron a las seis y treinta de la tarde del presidente que pasó a su despacho, donde tenía que recibir numerosas visitas.

D. MADRUGADA

Esta madrugada el ministro de la Gobernación habló con los periodistas sobre el tema del Real decreto de disolución del Congreso de los Diputados, que hoy se publica en la Gaceta, para decir que si a alguien extraña este acto del Gobierno, debe acabar la extraneza, recordando que el artículo de la Constitución perteneciente al caso, preceptúa que "el Rey puede disolver las Cámaras simultánea o separadamente".

Además, dijo el ministro, existe el precedente del Real decreto, idéntico al de hoy, publicado el 7 de Enero de 1893, dado por el Gobierno Sagasta, en que figuraban los Sres. Montero Ríos, Alonso Martínez, López Domínguez, Gamazo, etc.

Lo que con el Real decreto de hoy ha querido el Gobierno demostrar, es que hará las elecciones, y tiene la firmeza que algunos ponían en duda, sin acceder a precipitar la campaña electoral, como otros desearan.

Así todos quedamos conformes, dijo el Sr. Sánchez Guerra, y las elecciones se harán con la calma que sea precisa.

OTRAS NOTICIAS

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Un periódico que afirma estar suficientemente autorizado, dice anoche que, de acuerdo a ruegos del Sr. Sánchez Guerra, la visita que el Sr. Besada hizo el otro día a don Antonio Maura, fué para ofrecer a éste, en nombre del Gobierno, la presidencia del Congreso, ofrecimiento que el Sr. Maura, como es de suponer, se negó a aceptar en redondo, y sin admitir insistencias sobre este punto.

LOS ARISTOCRATAS DIPUTADOS

Acerea de la afirmación hecha por algunos periódicos, al decir que las Cortes que van a elegirse quiere el Gobierno que figuren 40 títulos del Reino, dice La Epoca que en ello no hay preferencias como supone, pues en las Cortes del 96, del Sr. Cánovas, figuraron 44; en las del 993, del Sr. Silvela, 48, y en las de 1907, del Sr. Maura, 44, también.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes: —Nombrando gobernador civil de Cáceres, a D. Carlos García Alz.

—Idem secretario del Gobierno de Madrid, al Sr. Zapata, gobernador que era de Avila.

—Idem gobernador de Avila, al ex diputado Sr. Miralles.

—Y la promesa entre el gobernador de Lérida, Sr. Irujo, y el de Teruel, Sr. Montoya.

También ha firmado S. M. un decreto de Hacienda, admitiendo la dimisión de la Presidencia de la Junta de Aranceles a D. Amós Salvador, y nombrando para sustituirle al Sr. González Besada.

EL VIAJE DEL GENERAL SILVESTRE

El viaje del general Silvestre a Madrid no parece que sea inmediato, sino que tardará en realizarse cerca de un mes todavía, no teniendo más objeto que el de dar cuenta al ministro de la Guerra de detalles de orden interior de la zona que el general Silvestre tiene a su cargo.

DE ESTADO

Próxima publicación del escalafón de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes, por el Ministerio de Estado se ha dictado una Real orden circular encareciendo a los funcionarios cesantes de las tres carreras que piensen volver al servicio activo, lo pidan inmediatamente, pues de no presentar sus instancias en el término de un mes, a contar del 26 de Diciembre último, fecha de la expresada circular, les serán aplicados, al transcurrir dicho plazo, los artículos 64 del reglamento de la carrera diplomática y 65 de la consular de la de intérpretes.

LA TASA TELEGRAFICA

Ayer firmó Su Majestad el Rey el Real decreto sobre rebajas en la tasa telegráfica, de que ayer dábamos referencia.

DE FOMENTO

Firma del Rey. Refundiendo en un solo servicio, que se titulará servicio central de puertos y faros, los actuales de la Inspección administrativa de puertos, el de señales marítimas y el de Negociado de puertos.

—Real decreto aprobando el reglamento reformado de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Luis Tresilla contra la providencia del gobernador de Santander, fecha 22 de Agosto último, que decretó la necesidad de la ocupación de una línea de la recurrente.

—Dictando las condiciones que han de reunir los emigrantes que deseen trasladarse por la vía marítima a Gibraltar, de Algeciras a Gibraltar y desde La Línea al Campo de Gibraltar.

—Disponiendo que la Junta central de la Colonización y Repoblación interior forma parte del Consejo Superior de Fomento, y redactar en otra forma los artículos 3.º, 4.º, 5.º, 8.º, 9.º, 13, 14, 16 y 27 del Real decreto de 2 de Junio de 1911.

—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Junta central de Colonización y Repoblación interior, a D. Bernabé Dávila.

—Admitiendo la dimisión de presidente del Consejo Superior de Fomento, a D. Amós Salvador.

—Nombrando presidente del Consejo Superior de Fomento y de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, a don Augusto González Besada.

—Nombrando comandante de número de la Orden Civil del Mérito Agrícola, a D. Manuel García Bermúdez.

INSTRUCCION PUBLICA

Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha dispuesto que en los concursos para traslado de los maestros, dentro de una misma localidad, se tenga únicamente la antigüedad en los maestros llamados "auxiliares desdoblados" desde que adquirieron derecho y categorías de maestros independientes.

Firma del Rey. Admitiendo la dimisión de inspector general de Primera enseñanza, a D. Benito Antequera.

—Nombrando para sustituirle a D. Enrique Herrera.

LA RECAUDACION

La recaudación obtenida durante el pasado mes de Diciembre ha sido 181.005.461 pesetas, obteniendo un alza de 332.712 sobre igual mes del año anterior.

DE LA CORUSA

Telegrama a Maura. CORUSA 2. Se ha posesionado la nueva directiva del Círculo conservador, siendo su primera orden enviar un telegrama a D. Antonio Maura saludándole y ofreciéndole incondicionalmente. También se habla de que publicará un semanario que sea defensor de la política maurista.

NOTAS DE SOCIEDAD

Pasó mañana, festividad de Santa Amelia, celebrándose sus días la ex Reina de Portugal, la marquesa de Villanueva y las señoras de Laglesia, Medina y Garvey, y viudas de Romea y García de Aboleja.

El día 6, festividad de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, celebra los suyos el conde de Maceda.

OTRAS NOTICIAS

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Un periódico que afirma estar suficientemente autorizado, dice anoche que, de acuerdo a ruegos del Sr. Sánchez Guerra, la visita que el Sr. Besada hizo el otro día a don Antonio Maura, fué para ofrecer a éste, en nombre del Gobierno, la presidencia del Congreso, ofrecimiento que el Sr. Maura, como es de suponer, se negó a aceptar en redondo, y sin admitir insistencias sobre este punto.

LOS ARISTOCRATAS DIPUTADOS

Acerea de la afirmación hecha por algunos periódicos, al decir que las Cortes que van a elegirse quiere el Gobierno que figuren 40 títulos del Reino, dice La Epoca que en ello no hay preferencias como supone, pues en las Cortes del 96, del Sr. Cánovas, figuraron 44; en las del 993, del Sr. Silvela, 48, y en las de 1907, del Sr. Maura, 44, también.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes: —Nombrando gobernador civil de Cáceres, a D. Carlos García Alz.

—Idem secretario del Gobierno de Madrid, al Sr. Zapata, gobernador que era de Avila.

—Idem gobernador de Avila, al ex diputado Sr. Miralles.

—Y la promesa entre el gobernador de Lérida, Sr. Irujo, y el de Teruel, Sr. Montoya.

También ha firmado S. M. un decreto de Hacienda, admitiendo la dimisión de la Presidencia de la Junta de Aranceles a D. Amós Salvador, y nombrando para sustituirle al Sr. González Besada.

EL VIAJE DEL GENERAL SILVESTRE

El viaje del general Silvestre a Madrid no parece que sea inmediato, sino que tardará en realizarse cerca de un mes todavía, no teniendo más objeto que el de dar cuenta al ministro de la Guerra de detalles de orden interior de la zona que el general Silvestre tiene a su cargo.

DE ESTADO

Próxima publicación del escalafón de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes, por el Ministerio de Estado se ha dictado una Real orden circular encareciendo a los funcionarios cesantes de las tres carreras que piensen volver al servicio activo, lo pidan inmediatamente, pues de no presentar sus instancias en el término de un mes, a contar del 26 de Diciembre último, fecha de la expresada circular, les serán aplicados, al transcurrir dicho plazo, los artículos 64 del reglamento de la carrera diplomática y 65 de la consular de la de intérpretes.

LA TASA TELEGRAFICA

Ayer firmó Su Majestad el Rey el Real decreto sobre rebajas en la tasa telegráfica, de que ayer dábamos referencia.

DE FOMENTO

Firma del Rey. Refundiendo en un solo servicio, que se titulará servicio central de puertos y faros, los actuales de la Inspección administrativa de puertos, el de señales marítimas y el de Negociado de puertos.

DE MI CARTERA

EL HAMPA ESCÉNICA

DEL VIVIR MADRILEÑO

Don Ramón Méndez Alañís, jefe superior de Policía, ha cerrado un teatrillo, sumidero de obscenidades, donde se representaban unas obritas pestilentes, cuyos títulos (pregonados a los cuatro vientos), constituían un intolerable vocero de estulticia y de inmoralidad.

Las personas decentes, y hasta las de relativa decencia, han aplaudido esa decisión de Alañís. Pero no basta eso. Hay que reprimir y castigar la pornografía en todos los bastiones distrajidos de teatros donde el hampa escénica triunfa, coreada por los relinchos bestiales de una juventud porrida y de una vejez rija. A tal punto ha llegado la licencia en estos prostibulos con antifaz artístico, de tal modo salen ya a la superficie los malos olores de esa sicología de burdel, que no ya la Prensa inspirada por unos principios de moral recta y firme, sino los diarios de "manga ancha", en esta materia, han protestado energicamente y repetidamente de esa escandalosa propaganda obscena, que la ley castiga y el buen gusto y la virilidad rechazan.

En Madrid, y gobernando los conservadores (según Dato), la chusma que vive de esos negocios pseudo-teatrales con vistas a la sección de higiene, goza de una libertad y de una impunidad que nunca tuvo.

El Sr. Dato ha de reconocer que es esta otra paradoja y otro motivo fundadísimo para que las gentes duden de su verdadera filiación política... Las palabras valen bien poco cosa cuando los hechos no vienen a ratificarlas y a confirmárlas. Y los hechos elocuentísimos e incontrovertibles demuestran de plano las repetidas declaraciones "conservadoras" del Sr. Dato y de sus contertulios en el Poder.

La obscenidad, la pornografía, no sólo es inmoral, sino antiscientífica. No sólo determina un lamentable relajamiento de las costumbres, abriendo brecha en el masculinismo de la raza, sino que corrompe, pervierte y encanalla.

Creando el jefe superior de Policía y el Sr. Sánchez Guerra, las autoridades que no saben o no quieren hacer cumplir la ley, son autoridades "que no cumplen con su deber". Y la ley no permite el anuncio, venta y prolección de papuchos inmorales, que en Madrid circulan impunemente. La ley no autoriza la exhibición de unas cuantas peripatéticas en un escenario, cuyas peripatéticas se ofrecen en escandalosa desnudez para declamar una lista de indecencias de prostibulo. La ley en todas partes condena a la prostitución y al proxenetismo en los sótanos ó alcantarillas sociales, sin concederle esa beligerancia y esa libertad, vergonzosa que aquí estamos dando.

En Madrid, esta galleta patibularia se ha envenenado de la calle y se ha encaramado a las alturas de la publicidad, exhibiéndose con toda desvergüenza, para soledad de resplandecidos y de perversos, en una apoteosis de degeneración.

Las naciones fuertes y viriles como Alemania castigan con dureza estos atentados a la salud espiritual y física de la raza. Sólo los pueblos en bancarrota, de poder cultural, mental y fisiológico rinden culto a la pornografía en todas sus manifestaciones.

El Sr. Méndez Alañís ha cerrado una de esas cuadras escalfáticas, pero, ¿y las que quedan de par en par abiertas?... ¿Y el teatro Romea? ¿Y el Salón Madrid? ¿Y... el teatro de Eslava?...

Porque no hay derecho a suponer ni a fingir siquiera que el jefe superior de Policía ha cerrado ese teatrillo a que nos venimos refiriendo "por razones particulares". La medida adoptada responde, indeciblemente, a un imperativo del deber.

Y, siendo así, es necesario que la ley se cumpla para todos y sin demora.

CURRO VARGAS

DE BARCELONA

El Ayuntamiento de Barcelona 2. 1810. Los radicales están irritadísimos por la decisión que sufrió ayer en el Ayuntamiento. Se proponen hacer una enérgica campaña contra los regionalistas, habiendo ya exteriorizado su desprecio, negándose a obsequiar la única Tenencia de Alcaldía que desampararon con carácter interno, como todas.

Tenían el propósito de celebrar hoy una reunión para tomar acuerdos enérgicos, pero Ferronx ha aplazado para la semana próxima, pues espera que para entonces ya se hayan suavizado algunas asperezas.

Hoy no se ha publicado El Progreso porque los radicales celebran la fiesta de primer año.

En la provincia. Se han constituido todos los Ayuntamientos de la provincia, sin incidentes, excepto en Capellades y Manresa.

En el primer punto, no asistieron los concejales al Ayuntamiento, porque un grupo de unas 600 personas se situaron frente al edificio en actitud hostil.

El gobernador se propone enviar un delegado a dicho pueblo.

En Maurea no se pudo celebrar la sesión, porque poco antes de comenzar el acto se retiraron casi todos los concejales, como protesta contra el nombramiento de alcalde por Real orden.

De Port-Said. Precedente de Port-Said ha llegado a este puerto el vapor Alicante.

El frío. Cada día hace más frío. El termómetro descendió hoy 8 grados bajo cero.



LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 2 de Enero de 1914.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, NUMS., PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various prizes like MILLAR, DOS MIL, etc.

REGALO DE REYES

Gran exposición de COSTUREROS y accesorios para costura el 4 del corriente. El ANGEL, Esparteros, 1 y 3.

INUMERACION DE LOS RESTOS DEL SR. AGUILERA

Ayer se efectuó el traslado del cadáver de D. Alberto Aguilera desde la capilla ardiente a la Iglesia de Santa Cristina. A la ceremonia de la inhumación concurrieron los Sres. Sufres Inician (D. Feliodoro...)

DE TEATROS

Princesa. (Compañía Guerrero-Mendoza). Esta tarde, a las cinco, en función especial, a precios especiales, se verificará el 33 representación de La malquerida, de Jacinto Benavente, que tan grandioso éxito ha obtenido.

SUCESOS "GACETA"

Accidente del trabajo. Doroteo Santos Privado, de cincuenta y seis años de edad, y con domicilio en la calle de las Californias, números 13 y 15, fué curado en la Casa de Socorro del Congreso de fractura probable del radio, lesión que fué calificada de pronóstico reservado por los médicos que la asistieron.

Intoxicación intencionada. En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué curado de intoxicación, de pronóstico reservado, la joven de diez y ocho años Angela Díaz Jiménez, que vive en la calle de Santa Isabel, núm. 43.

Atropellada por un carro. En la calle del Ave María fué atropellada por un carro una mujer llamada Rafaela del Río Beltrán, de treinta y ocho años de edad, y con domicilio en la calle de las Huertas, núm. 49.

Huerto de una manita. Antonio San José (a) "El Tambor", en vista de que el tiempo está un tanto frío, apoderose ayer de una manita que había sobre un caballo, en la calle de Luchana.

Boisillo de plata que no parece. En el café de la Paz hurtaron ayer un boisillo de plata, valorado en 90 pesetas, a la camarera Dolores Mora Díaz.

Chida infiel. Don Julio Izquierdo Iturrizalde, domiciliado en la calle de San Gregorio, ha denunciado que le han sustraído varios objetos de plata, valorados en 160 pesetas, sospechando que la autora del hecho sea una criada que tuvo a su servicio.

Muerto de frío. En la plaza de San Miguel fué encontrado casi muerto de frío el mendigo Agustín Domínguez Cerezo.

Conducido por unos guardias a la Inmediata Casa de Socorro, intentaron los médicos ramificarle, resultando inútiles todos sus esfuerzos, pues el mendigo falleció a los pocos momentos.

El cadáver fué llevado al Depósito judicial.

Se anuncia para su provisión, por concurso de traslado, la plaza de jefe de la sección administrativa de Primera enseñanza, de Alhambra, dotada con el sueldo anual de 2.750 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso los jefes de sección que desempeñen plazas de igual categoría, los cuales deberán presentar sus instancias documentadas en el improrrogable término de ocho días, que comenzará a contarse en el día de hoy.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Han sido nombrados los siguientes registradores de la Propiedad: De Granada, D. Luis Corbella; de Baena, D. Rudesindo Enriquez; de Gadesa, D. Julián Muro; de Navalecarnero, D. Manuel M. Lamana; de Vinarez, D. Salvador Ferrández; de Villanueva de la Serena, D. Juan N. Cóngora; de Requena, D. Diego Pérez Cobos; de Lerma, D. Miguel Garriga; de La Guardia, D. David Garcia; de Bermillo de Sayago, don Emilio Moreno.

La Diputación provincial de Navarra, que tan celosa se muestra siempre por todo lo que se refiere a los intereses de sus administrados, y muy especialmente por los que tienen relación con el cultivo de los campos, se halla estudiando en los actuales momentos un amplio y bien concebido proyecto de organización del servicio de guardería rural.

Aplaudimos esta iniciativa y hacemos votos por que tenga imitadores en las demás Diputaciones españolas.

En el Banco Español de Crédito se celebró ayer una reunión de obligacionistas de la Madrileña de Electricidad, en la que el Comité dió cuenta del proyecto de convenio entre los obligacionistas y la Compañía, estimándose por todos los asistentes como beneficioso, y acordando que cada uno de los obligacionistas enviara al Banco, en el plazo más breve posible, su conformidad definitiva.

Después de brillantes y reñidas oposiciones, ha sido propuesto por unanimidad para la cátedra de Psicología, Lógica y Ética y Rindimientos de Derecho de los Institutos de Ciudad Real, Cuenca, Santander y Coruña, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria.

Fomento.—Real orden declarando que para los efectos de las reclamaciones judiciales a que pueda dar lugar la resistencia de los contribuyentes morosos al pago de las cuotas que corresponden a las Cámaras de Comercio se considere el domicilio de éstas como el lugar en que dicho pago debe efectuarse.

El mercado de valores, pasada la liquidación, acusa mejor disposición, elevándose la mayoría de los departamentos.

El Interior 4 por 100, cierra a 78,05, y las acciones del Banco de España, cierran a 17,50 pesetas.

Los francos se elevan a cinco céntimos. Respecto a la situación del Banco Hispano-Americano, dice que hay mejores disposiciones, puesto que ha propuesto al de España el préstamo de una cantidad garantizada con la firma del Consejo de Administración, el Activo del Banco y el 10 por 100 del dividendo pasivo.

Para las monjas pobres de Alcalá de Henares, hemos recibido 50 pesetas de un devoto Sr. San José, y 2 pesetas de D. Bonifacio de Rosendo.

Han quedado instaladas definitivamente las oficinas del notario D. Cesáreo Martínez y Conde en la calle de Carretas, 41.

La debilidad nerviosa, la falta de apetito y la depresión orgánica, se curan rápidamente con el VINO ONA.

La Asociación del Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados del Estado, Provincia y Municipio, celebrará mañana domingo una fiesta escolar, con ocasión de repartir los premios obtenidos por los alumnos en los exámenes de Diciembre, entregar a los huérfanos que reciben educación en el Colegio unas cartillas de ahorro y bendecir la bandera.

Hemos recibido el número de Diciembre de esta importante revista, escrita por la infatigable propagandista católica, excelentísima señora marquesa de Unzué del Valle. Después de unos delicados recuerdos pas-

RELIGIOSAS

Día 3. Sábado.—San Antero, Papa y mártir; Santa Genoveva, virgen; San Daniel, levita y mártir; San Florencio, Obispo; San Cirilo y compañeros mártires, y San Goro, centurión.—La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Juan, Apóstol, con rito doble y color blanco.

Iglesia Pontificia de San Miguel (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena al Niño Jesús; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco, después de la Estación y el Rosario, predicará el P. Arce.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud, Idem la del Niño Jesús de Praga, predicando a las cinco D. José Estrella.

Santa María (Cripta).—Misa de Comunion para las Hijas de María, a las ocho y media.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y a las doce, comida a 40 murres pobres.

Oratorio del Olivar.—Continúa el Ejercicio de los Quince Sábados, rezándose durante la Misa de siete. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M.; Estación, Rosario, sermón y Salve.

Religiosas de Góngora.—Continúa el Ejercicio de los Sábados Eucarísticos de la Adoración Reparadora de las naciones católicas; a las siete y media, Misa cantada con S. D. M. manifiesto, y por la tarde, a las cinco, Estación, Rosario, Letanía, Salve y Ejercicio Eucarístico, dirigido por el señor Marina, terminando con la Bendición y Reserva.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—Por la tarde, a las seis, solemne Salve y plegaria a Nuestra Señora de la Consolación.

Adoración Nocturna.—Turno: Sangre Christi.

Principales fiestas que durante el primer semestre del año 1914 se celebrarán en la Capilla Real del Monasterio de Religiosas Agustinas Recoletas de la Encarnación:

ENERO

Día 6.—Festividad de la Epifanía del Señor.—A las diez Misa solemne con manifiesto y sermón, que predicará el reverendo padre Vicente Laguna, Religioso de las Escuelas Pías. Se terminará con la Reserva.

En este mes todos los domingos y los días 1, 6 y 23 se celebrará la Misa rezada a las diez de la mañana.

FEBRERO

Todos los domingos y los días 10, 23 y 24 Misa cantada, a las diez de la mañana.

Día 2.—Festividad de la Purificación de la Santísima Virgen.—A las diez solemne bendición de candías y procesión, y acto seguido se cantará Misa solemne.

Día 8.—Domingo de Septuagésima.—A las diez Misa solemne, en la que predicará el Ilmo. Sr. D. Manuel López Anaya, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Día 15.—Domingo de Sexagésima.—A las diez Misa solemne, en la que predicará don Juan Suárez, cura parroco de Mostoles.

Día 22.—Domingo de Quincuagésima.—A las diez Misa solemne, en la que predicará el licenciado D. Juan Manuel Carda, capellán doctoral de esta Real Iglesia.

Los tres días de Carnaval la Misa cantada, a las diez, será con exposición del Santísimo Sacramento.

Día 25.—Miércoles de Ceniza.—A las diez bendición e imposición de la Santa Ceniza, y después Misa cantada, en la que predicará el muy ilustre señor doctor D. Bernardo Barbajero, deán de la Catedral.

Todos los domingos y los días 2, 9, 16, 23 y 30, Misa rezada a las diez de la mañana.

Todos los viernes de Cuarema, desde el 27 de Febrero al 27 de Marzo, se cantará a las cinco de la tarde el "Miserere", y después se hará el Santo "Via-Crucis". En estos mismos viernes la Misa rezada, a las diez, se celebrará en la cripta.

MARZO

Todos los domingos Misa cantada a las diez de la mañana.

Día 1.—Domingo primero de Cuarema.—A las diez Misa cantada, en la que predicará el Ilmo. Sr. D. Manuel López Anaya, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Día 8.—Domingo segundo de Cuarema.—A las diez Misa cantada, en la que predicará un reverendo padre Agustino Recoletos.

Día 15.—Domingo tercero de Cuarema.—A las diez Misa cantada, en la que predi-

INFORMACION MILITAR

Vuelta a activo. Se concede la vuelta a activo al comandante Le Ingenieros, en situación de supernumario, D. José García Benítez.

Gratificación. Se concede la de efectividad al capitán de Caballería D. Melchor Ponte Cologán.

Residencia. Se autoriza para fijarla en Madrid al inspector médico de segunda D. Jaime Bach, y en La Coruña, al general de brigada D. José Pullero.

Recompensas. Se concede la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, al teniente coronel de Artillería D. Felipe Artega.

Ha sido autorizado para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja Española, al coronel de Caballería D. Manuel Cortés.

DE CARABANCHEL BAJO

VARIOS ACTOS

El día 23 del mes pasado se celebró en el teatro de Carabanchel Bajo la distribución de los restos del Ropero del Sagrado Corazón de Jesús.

Repartiéronse más de 4.000 prendas entre los pobres de dicha localidad.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales, y pronunciaron elocuentes discursos el joven propagandista señor Alaró y el párroco Sr. Herrán.

La señorita Isabel Alario interpretó al piano escenas de obras, siendo muy aplaudida.

El día 25 se verificó en el Centro Católico la distribución de juguetes a los niños de la catequesis, que pasan de 500.

El acto resultó muy interesante.

En el Correccional de Santa Rita se han celebrado durante estos días de vacaciones solemnes funciones religiosas y fiestas literarias, habiéndose representado varias obras dramáticas por los alumnos de aquella docta casa.

EL NUEVO COMPUESTO ARSÉNICAL X2, PUEDE TITULARSE CON TODA CERTEZA EL VERDADERO ESPECÍFICO DE LOS ECZEMAS. DEBILITAMENTE USADO NO PRACASA EN NINGUN CASO.

CANARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

En la nueva elección de cargos vacantes en la Junta directiva, han sido elegidos: Presidente, D. Faustino Prieto.

Vicepresidente primero, D. Rufino Beltrán.

Vicepresidente segundo, D. Manuel de Cosío.

Tesorero, D. Alejandro Fernández Moreno.

Canalero, D. Juan Vitorias.

Secretario general, D. Joaquín del Moral y Pérez Alor.

ALMANAQUES PARA 1914

El semanario pontificio de Sevilla, Ora et Labora, acaba de publicar el almanaque de la Prensa católica, para 1914, en un tomo de 286 páginas, lujosamente editado, que contiene datos de gran interés para todos los periodistas católicos.

Hemos recibido un ejemplar.

Otro ejemplar nos ha enviado el semanario popular ilustrado de Barcelona El Social, publicación de la oficina de trabajo de la Acción Social Popular, del almanaque ilustrado que ha publicado.

Consta de más de 300 páginas de amena lectura, entre las que hay interesantes notas de gran utilidad práctica.

El conocido impresor madrileño Regina Velasco ha tenido la atención de remitirnos varios ejemplares del calendario de bolsillo para 1914, que anualmente, por esta época, edita con la colaboración de casi todos los escritores dramáticos y líricos.

También la Sociedad anónima Unión Española de Explosivos nos ha obsequiado con varios preciosos almanques de pared.

Muy agradecidos a todos.

Sidra Vereterray Cangas

preferida por cuantos la conocen.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Han sido declaradas desiertas las oposiciones a las cátedras de Física y Química de los Institutos general- y técnicos de Castellón y del Cardenal Cisneros, de esta corte.

Se anuncia para su provisión, por concurso de traslado, la plaza de jefe de la sección administrativa de Primera enseñanza, de Alhambra, dotada con el sueldo anual de 2.750 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso los jefes de sección que desempeñen plazas de igual categoría, los cuales deberán presentar sus instancias documentadas en el improrrogable término de ocho días, que comenzará a contarse en el día de hoy.

NOTICIAS

Reunión de obligacionistas de la Madrileña de Electricidad.

En el Banco Español de Crédito se celebró ayer una reunión de obligacionistas de la Madrileña de Electricidad, en la que el Comité dió cuenta del proyecto de convenio entre los obligacionistas y la Compañía, estimándose por todos los asistentes como beneficioso, y acordando que cada uno de los obligacionistas enviara al Banco, en el plazo más breve posible, su conformidad definitiva.

Después de brillantes y reñidas oposiciones, ha sido propuesto por unanimidad para la cátedra de Psicología, Lógica y Ética y Rindimientos de Derecho de los Institutos de Ciudad Real, Cuenca, Santander y Coruña, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria.

Fomento.—Real orden declarando que para los efectos de las reclamaciones judiciales a que pueda dar lugar la resistencia de los contribuyentes morosos al pago de las cuotas que corresponden a las Cámaras de Comercio se considere el domicilio de éstas como el lugar en que dicho pago debe efectuarse.

El mercado de valores, pasada la liquidación, acusa mejor disposición, elevándose la mayoría de los departamentos.

El Interior 4 por 100, cierra a 78,05, y las acciones del Banco de España, cierran a 17,50 pesetas.

Los francos se elevan a cinco céntimos. Respecto a la situación del Banco Hispano-Americano, dice que hay mejores disposiciones, puesto que ha propuesto al de España el préstamo de una cantidad garantizada con la firma del Consejo de Administración, el Activo del Banco y el 10 por 100 del dividendo pasivo.

Para las monjas pobres de Alcalá de Henares, hemos recibido 50 pesetas de un devoto Sr. San José, y 2 pesetas de D. Bonifacio de Rosendo.

Han quedado instaladas definitivamente las oficinas del notario D. Cesáreo Martínez y Conde en la calle de Carretas, 41.

La debilidad nerviosa, la falta de apetito y la depresión orgánica, se curan rápidamente con el VINO ONA.

La Asociación del Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados del Estado, Provincia y Municipio, celebrará mañana domingo una fiesta escolar, con ocasión de repartir los premios obtenidos por los alumnos en los exámenes de Diciembre, entregar a los huérfanos que reciben educación en el Colegio unas cartillas de ahorro y bendecir la bandera.

Hemos recibido el número de Diciembre de esta importante revista, escrita por la infatigable propagandista católica, excelentísima señora marquesa de Unzué del Valle. Después de unos delicados recuerdos pas-

MERCADO DE VALORES

El mercado de valores, pasada la liquidación, acusa mejor disposición, elevándose la mayoría de los departamentos.

El Interior 4 por 100, cierra a 78,05, y las acciones del Banco de España, cierran a 17,50 pesetas.

Los francos se elevan a cinco céntimos. Respecto a la situación del Banco Hispano-Americano, dice que hay mejores disposiciones, puesto que ha propuesto al de España el préstamo de una cantidad garantizada con la firma del Consejo de Administración, el Activo del Banco y el 10 por 100 del dividendo pasivo.

Para las monjas pobres de Alcalá de Henares, hemos recibido 50 pesetas de un devoto Sr. San José, y 2 pesetas de D. Bonifacio de Rosendo.

Han quedado instaladas definitivamente las oficinas del notario D. Cesáreo Martínez y Conde en la calle de Carretas, 41.

La debilidad nerviosa, la falta de apetito y la depresión orgánica, se curan rápidamente con el VINO ONA.

La Asociación del Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados del Estado, Provincia y Municipio, celebrará mañana domingo una fiesta escolar, con ocasión de repartir los premios obtenidos por los alumnos en los exámenes de Diciembre, entregar a los huérfanos que reciben educación en el Colegio unas cartillas de ahorro y bendecir la bandera.

Hemos recibido el número de Diciembre de esta importante revista, escrita por la infatigable propagandista católica, excelentísima señora marquesa de Unzué del Valle. Después de unos delicados recuerdos pas-

DONATIVOS

Para las monjas pobres de Alcalá de Henares, hemos recibido 50 pesetas de un devoto Sr. San José, y 2 pesetas de D. Bonifacio de Rosendo.

"LA UNIÓN"

Hemos recibido el número de Diciembre de esta importante revista, escrita por la infatigable propagandista católica, excelentísima señora marquesa de Unzué del Valle. Después de unos delicados recuerdos pas-

También se repartirán a los huérfanos y alumnos los juguetes donados y adquiridos con este fin.

Con la solemnidad de costumbre, tomaron anteayer posesión de sus cargos los nuevos jueces municipales, propietario y suplente, de los distritos del Hospicio, Congreso, Centro, Chamberí y Buenavista, señores Fernández de la Poza, Prieto, Ureña, Huerta, Sánchez Gómez y Fornas.

Para curar el Asma, Dismas, opresiones y catarros bronquiales recomiendan "El Síste Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medina de quebracho, Soriano, 36, Farmacia de Medina, y principales de España.

El Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca ha prestado durante el año de 1913 los siguientes servicios: En consulta pública, 10.124; en consulta de niños, 2.103; a domicilio y en el Gabinete, 1.621; casos judiciales, 276; vacunados, 632; en consulta de boca, 50; en consulta del aparato digestivo, 28. Total, 14.864.

A los que les cae el cabello y a los que empiezan a salirse las canas, aconsejamos el empleo del Piluhol, Frasco, 3 pesetas.

A LOS PÁRROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua y única de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quinco años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

RELIGIOSAS

Día 3. Sábado.—San Antero, Papa y mártir; Santa Genoveva, virgen; San Daniel, levita y mártir; San Florencio, Obispo; San Cirilo y compañeros mártires, y San Goro, centurión.—La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Juan, Apóstol, con rito doble y color blanco.

Iglesia Pontificia de San Miguel (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena al Niño Jesús; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco, después de la Estación y el Rosario, predicará el P. Arce.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud, Idem la del Niño Jesús de Praga, predicando a las cinco D. José Estrella.

Santa María (Cripta).—Misa de Comunion para las Hijas de María, a las ocho y media.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y a las doce, comida a 40 murres pobres.

Oratorio del Olivar.—Continúa el Ejercicio de los Quince Sábados, rezándose durante la Misa de siete. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M.; Estación, Rosario, sermón y Salve.

Religiosas de Góngora.—Continúa el Ejercicio de los Sábados Eucarísticos de la Adoración Reparadora de las naciones católicas; a las siete y media, Misa cantada con S. D. M. manifiesto, y por la tarde, a las cinco, Estación, Rosario, Letanía, Salve y Ejercicio Eucarístico, dirigido por el señor Marina, terminando con la Bendición y Reserva.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—Por la tarde, a las seis, solemne Salve y plegaria a Nuestra Señora de la Consolación.

Adoración Nocturna.—Turno: Sangre Christi.

Principales fiestas que durante el primer semestre del año 1914 se celebrarán en la Capilla Real del Monasterio de Religiosas Agustinas Recoletas de la Encarnación:

ENERO

Día 6.—Festividad de la Epifanía del Señor.—A las diez Misa solemne con manifiesto y sermón, que predicará el reverendo padre Vicente Laguna, Religioso de las Escuelas Pías. Se terminará con la Reserva.

En este mes todos los domingos y los días 1, 6 y 23 se celebrará la Misa rezada a las diez de la mañana.

FEBRERO

Todos los domingos y los días 10, 23 y 24 Misa cantada, a las diez de la mañana.

Día 2.—Festividad de la Purificación de la Santísima Virgen.—A las diez solemne bendición de candías y procesión, y acto seguido se cantará Misa solemne.

Día 8.—Domingo de Septuagésima.—A las diez Misa solemne, en la que predicará el Ilmo. Sr. D. Manuel López Anaya, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Día 15.—Domingo de Sexagésima.—A las diez Misa solemne, en la que predicará don Juan Suárez, cura parroco de Mostoles.

Día 22.—Domingo de Quincuagésima.—A las diez Misa solemne, en la que predicará el licenciado D. Juan Manuel Carda, capellán doctoral de esta Real Iglesia.

Los tres días de Carnaval la Misa cantada, a las diez, será con exposición del Santísimo Sacramento.

Día 25.—Miércoles de Ceniza.—A las diez bendición e imposición de la Santa Ceniza, y después Misa cantada, en la que predicará el muy ilustre señor doctor D. Bernardo Barbajero, deán de la Catedral.

Todos los domingos y los días 2, 9, 16, 23 y 30, Misa rezada a las diez de la mañana.

Todos los viernes de Cuarema, desde el 27 de Febrero al 27 de Marzo, se cantará a las cinco de la tarde el "Miserere", y después se hará el Santo "Via-Crucis". En estos mismos viernes la Misa rezada, a las diez, se celebrará en la cripta.

MARZO

Todos los domingos Misa cantada a las diez de la mañana.

Día 1.—Domingo primero de Cuarema.—A las diez Misa cantada, en la que predicará el Ilmo. Sr. D. Manuel López Anaya, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Día 8.—Domingo segundo de Cuarema.—A las diez Misa cantada, en la que predicará un reverendo padre Agustino Recoletos.

Día 15.—Domingo tercero de Cuarema.—A las diez Misa cantada, en la que predi-

Señal un reverendo padre Agustino Recoletos. Día 19.—Comemoración solemne de San José.—A las diez Misa solemne con manifestación y sermón, que predicará el reverendo padre Vicente Laguna, Religioso de las Escuelas Pías, terminando con la Reserva.

Día 20.—Domingo cuarto de Cuaresma. A las diez Misa cantada en la que predicará el licenciado D. Cirilo Calpe, capellán doctoral de esta Real Iglesia.

Fiesta de la Encarnación, Titular de esta Real Iglesia. Día 24.—Solemnidad Vísperas a las once de la mañana. Día 25.—A las diez de la mañana Misa solemne con manifestación y sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor D. Gregorio Sancho Pradilla, canónigo lectoral de la Catedral de esta corte.

Quedará todo el día patente el Santísimo Sacramento, y a las cinco se cantarán solemnes Completas, Reserva y Salve. Septiembre de Dolores. Dará principio el sábado 28 de este mes.

En este mes todos los domingos y días 13 y 14 Misa cantada a las diez de la mañana. Día 3.—Festividad de los Siete Dolores de la Santísima Virgen.—A las diez Misa solemne con manifestación y sermón, que predicará un reverendo padre Agustino Recoletos.

Día 5.—Domingo de Ramos.—A las diez bendición de ramos y palmas, Procesión y después Misa solemne con Pasión cantada.

Semana Santa. Día 6 y 7.—Lunes y Martes Santos.—Misa cantada a las diez. Día 8.—Miércoles Santo.—Por la mañana Misa cantada a las diez y por la tarde, a las cinco, Maitines y Laudes, llamados Tenebrias.

Día 9.—Jueves Santo.—A las ocho Misa de privilegio para la Comunión de los Religiosos. A las diez los Divinos Oficios, por la tarde, a las cinco, Maitines. A las ocho, sermón de Pasión, que predicará el muy ilustre señor doctor D. Bernardo Barbajero, deán de la Catedral.

Día 10.—Viernes Santo.—A las diez los Divinos Oficios. Por la tarde, a las cinco, Maitines; a las siete y media Corona Dolosa, después sermón de Soledad, que predicará el referido Sr. Barbajero, deán de la Catedral, terminando con el "Stabat Mater".

Día 11.—Sábado Santo.—A las nueve, los Divinos Oficios del día. Día 12.—Domingo de Pasqua.—Estará expuesto el Santísimo Sacramento desde el amanecer y en la Misa solemne a las diez, predicará D. José Valdés y Hevia, capellán de número de este Real Patronato; después Reserva.

Día 13.—Domingo de Pasión.—A las diez Misa cantada, en la que predicará el Ilustrísimo señor doctor D. Manuel López Anaya, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

En este mes todos los domingos y días 13 y 14 Misa cantada a las diez de la mañana. Día 3.—Solemnidad de San José, esposo de Nuestra Señora.—A las diez Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará D. Pedro José Martínez, coadjutor primero de Santa María de la Almudena.

Se terminará con la Reserva. Día 4.—Festividad de Santa Mónica.—A

las nueve y media Misa solemne con sermón, que predicará el Ilustrísimo señor doctor D. Manuel López Anaya, auditor de la Rota. Día 18, 19 y 20.—Letanias y después Misa cantada.

Día 21.—Festividad de la Ascensión del Señor.—A las nueve y media de la mañana Misa solemne, y a las doce se cantará solememente la Hora de "Nona", con exposición del Santísimo Sacramento, terminando con la Reserva.

Día 22.—Festividad de Pentecostés.—A las nueve se expone el Santísimo Sacramento, después Tercia cantada; a continuación Misa solemne, en la que predicará D. Inocencio Romo, capellán de número de este Real Patronato, después Reserva.

En este mes, todos los Domingos, y los días 1, 4, 5, 15 y 21 Misa rezada a las doce de la mañana. JUNIO Todos los domingos y días 1 y 2 Misa cantada a las nueve de la mañana.

Día 10.—Por la tarde a las cinco solemnes Vísperas. Día 11.—Comemoración solemne del Santísimo Sacramento.—A las nueve y media Misa solemne, terminando con la Reserva.

Por la tarde, a las cinco, se manifestará al Señor, como asimismo los restantes días de la Octava, terminando con la Reserva, y el día de la Octava con la procesión del Santísimo, por el ámbito de la Iglesia. Todos los días de la Octava, a las nueve y media de la mañana, habrá Misa cantada con manifestación.

Día 19.—Festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús.—A las nueve y media Misa solemne, con manifestación y sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Gregorio Sancho Pradilla, canónigo lectoral de la Catedral de esta corte, terminando con la Reserva.

Día 29.—Festividad de San Pedro y San Pablo.—A las nueve y media Misa solemne con manifestación y sermón, que predicará don Donatillo Fernández, después Reserva.

En este mes habrá Misa rezada a las doce los domingos y los días 1, 2, 11 y 29. (Este periódico se publica con censura oficial.)

Notizaciones de Bolsas

2 DE ENERO DE 1914

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Pre-cerrado, De hoy. Lists various securities and their prices.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Table with columns: País, 105, 40 y 50; Londres, 26,65 y 69; Berlín, 129, 75 y 130,75.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 79,07; Amortizable 5 por 100, 98,05; Norte, 94,30; Alicante, 95,45; Orense, 23,40; Andaluces, 84,40.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 395,00; Resinas, 94,00; Explosivos, 243,00; Industria y Comercio, 190,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 99,90; Francés, 85,35; Ferrocarriles Norte de España, 447,00; Alicante, 436,00; Riotinto, 1.778,00; Crédit Lyonnais, 1.672,00; Bancos: Nacional de Méjico, 471,00; Londres y Méjico, 285,00; Central Mejicano, 81,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 89,50; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 71,81; Alemán 3 por 100, 75,00; Ruso 1906 5 por 100, 102,75; Japonés 1907, 97,75; Méjico 1899 5 por 100, 88,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 68,50.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 325,00; Londres y Méjico, 225,00; Central Mejicano, 82,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 158,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 202,00; Español de Chile, 133,00.

Espectáculos para hoy

REAL.—(Función 32 de abono, 20 del turno segundo).—A las cinco, Parsifal. COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Albacete. PRINCESA.—(Moda).—A las diez, Lo positivo.

A las cinco (función especial, a precios especiales), La malquerida y Los chorros del oro.

PRINCE.—(Compañía de Borrás).—A las nueve y media García del Castañar y Más allá de la muerte.

LARA.—A las seis y media (doble), La catástrofe de Burgos.—A las diez (sencillo), Crispín... y su compadre.—A las once (doble), El servicio doméstico (dos actos).

APOLO.—(121 de abono).—A las seis (doble), 14 varmouth de gran moda. Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos).—A las diez y cuarto (sencillo), ¡Si yo fuera rey!—A las once y tres cuartos (sencillo), La gloria del vencido.

COMICO.—A las seis (repetición de la inocentada; doble), La piedra azul y El statu quo.—A las diez y media (sencillo), La gitana.—A las once y media (sencillo), La piedra azul.

CERVANTES.—A las seis y media (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—A las diez (sencillo), Lista de Correos (estrucno).—A las once (doble), Como buitres... (dos actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis, La señora de González y La losa de los sueños. A las diez, El romano caprichoso. La fuerza bruta y Poderoso caballero...

ALVAREZ QUINTERO.—A las seis y media (sencillo), Herida de muerte y Los martes de las de Gómez.—A las diez (doble), Genio y figura.

BENAVENTE.—Sección continua de cinematógrafo, de cinco a doce y media. CINEMA X.—Gran sección de cinematógrafo de cuatro y media a una.—Grandiosos éxitos "Marco Antonio y Cleopatra" (3.000 metros) y "La marcha de los Reyes" (1.500 metros).

IMPRESA: PIZARRO, 14

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles :: 34, MAYOR, 34 ::

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS. TELÉFONO 3794

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc.



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD!

Esta nueva reloj viene en su esfera y manillas una composición RADIIUM. Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido encontrar y aplicar, en infinita cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel, con buena máquina, garantía... 25. Idem, máquina extra, áncora... 35. En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubios, decoración artística ó mate... 40. En 6, 8 y 10 plazos, respectivamente.

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO POR DON JUAN LAGUNA LITERA DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

EL EMPORIO DE VENTAS

Revenamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratura inencomendable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEANITOS, 35.—Serrano, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona

por el reverendo padre FR. PEDRO GÉRARD

De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta

Acción Social Católica.

Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DEUSAS (VALENCIA) PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de EL DEBATE

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, noventa y aniversario. Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID

J. LUCAS IMOSSE E HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza ó higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Lateralía para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIO DE BUENOS AIRES LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; en el regreso el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz; en el regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costañar y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, P.uerto Lirón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinitad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escaleas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 5 y 8 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, 11-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 5 Noviembre y 3 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escaleas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Argániz, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Po el 5, haciendo las escaleas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como na acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OFTALMIAS, RIJAS, ETC. SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO Frasco con cuenta gotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

LAMPARA IRROMPIBLE DE HILO ESTIRADO SIN SOLDADURA USADIA Y AHORRAREIS DINERO Pedidla á vuestro electricista ó á la fábrica. Cortes, 397.-Barcelona

SE RECIBEN Esquelas de defunción y ANIVERSARIO En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana.

¡CALOR Y SALUD! Calefactores de petróleo especiales de esta casa. Calentapiés, calentamanos y otros. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de la Casa MARIN. Esterias completas á 58 pesetas. Carteras. FILTROS higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos. Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Heradores, 12, esquina á San Felipe Negro (tojo). Únicamente MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina Especial para anuncios en todos los periódicos. Anuncios en Vallas, Teleros, Tranvías; reparto de impresos y Muestras, y Coacción de carteles en todas las provincias de España. Pídanse presupuestos y tarifas, que se envían gratis. Oficinas: 10, FUENCARRAL, 10, 2. Teléfono 805.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CURUL. Encuadernación, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

VENTAS SE VENDE solar 12.000 mts. fachada carretera nueva Altos Hipódromo Madrid-5. Alfarr.

PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Delineos, campanas; pidanse catálogos. Secundino Casass, Riera 43, San Juan, 3, 2.ª planta, Barcelona.

ENSEÑANZA PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Iniesta, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse al Convento de dicho Convento.

ARIOS VIUDA joven, independiente, ofrece ama gobierno de sacerdote por precio módico. Madrid ó fuera. Razón: Ceres, 4, quinto, izquierda.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licorosos, se dirige á la casa de la frontera. FABRICA de campanas y relojes públicos de los tipos de Ignacio Morá, Portal de Urquina, 2, Victoria.

EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adolfo" García, Osoño (Palencia). Exportación á provincias. Ampliaciones fotografías, por cada exacto, tamaño casi natural, social Hermes. Kambula de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

CARBONES minerales, atractiva, cok se exportan precios de fábrica. Depósito de materias primas para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

Los pagos adelantados. Créase anuncio insertado 10 céntimos de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID. TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

La Central Anunciadora ESQUELAS ANUNCIOS EN GENERAL Gratis facilita preceptores, profesores e institutrices, doncellas, niñas, cocineras y criados de todas clases. LUGUSTO FIGUEROA, 10, Madrid.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Coafitería).

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS Vinos finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Vinos y vermouths, exportables á todos los puertos. Mayner, Pla y Sagra, Reus (Tarragona).

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, solita en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

ACTUOVIOLAS, Accesorios, reparación, para Soc. Sociedad Excelsior. Alvarez de buena, 9.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Stratheger, Amariado, 335, Barcelona.

GRAN surtido en bañeros, lavabos, waterclosets, cañerías, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacaosa Hermanos, Paseo de San Juan, 15, Barcelona.

FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Margaleu, de José Hidalgo Espadas, Larios, 12, Madrid.

GRAN fundición de cambranes y fundida de relojes de toros. Especialidad en jugos metalizados, con patente de invención. Casa fundada en 1821. Pausa, y Aurga Zulueta, Vitoria.

UNA joven, de 15 años, y de buena familia, que hoy día se encuentra en situación, desea servir. Razón, en la Administración de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6.

VINOS, cognac, oñen, rop. con ruedillas de oro. Adolfo de Torres é hijo, Adlaiga.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Coafitería).

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS Vinos finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Vinos y vermouths, exportables á todos los puertos. Mayner, Pla y Sagra, Reus (Tarragona).

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, solita en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

ACTUOVIOLAS, Accesorios, reparación, para Soc. Sociedad Excelsior. Alvarez de buena, 9.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Stratheger, Amariado, 335, Barcelona.

GRAN surtido en bañeros, lavabos, waterclosets, cañerías, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacaosa Hermanos, Paseo de San Juan, 15, Barcelona.

FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Margaleu, de José Hidalgo Espadas, Larios, 12, Madrid.

GRAN fundición de cambranes y fundida de relojes de toros. Especialidad en jugos metalizados, con patente de invención. Casa fundada en 1821. Pausa, y Aurga Zulueta, Vitoria.

UNA joven, de 15 años, y de buena familia, que hoy día se encuentra en situación, desea servir. Razón, en la Administración de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6.

VINOS, cognac, oñen, rop. con ruedillas de oro. Adolfo de Torres é hijo, Adlaiga.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Coafitería).